

Ruiz Zorrilla, perfil de un líder republicano

Raquel Sánchez García

Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia,
Universidad Complutense de Madrid

raquelsg@ghis.ucm.es

Resumen:

Este trabajo pretende analizar la trayectoria del dirigente republicano del siglo XIX Manuel Ruiz Zorrilla a la luz de los instrumentos de análisis que nos ofrece la ciencia política sobre las características del liderazgo político. Adaptar dichos instrumentos de análisis a las realidades del pasado presenta desafíos que resultan interesantes para el historiador porque permiten un trabajo distinto con las fuentes. Ruiz Zorrilla fue el jefe de los republicanos exiliados durante la Restauración, por lo que su estrategia de acción tiene unas características peculiares que le diferencian de los demás líderes del republicanismo español. Estudiar cuáles fueron esas características es el objetivo concreto que se persigue.

Palabras clave:

Republicanism, liderazgo político, exilio político, Restauración, cultura política

Resumen biográfico

Raquel Sánchez ha centrado su trabajado en la historia política del siglo XIX y la historia de la cultura. Sus principales publicaciones son *Antonio Alcalá Galiano y el liberalismo español*, (2005); *Románticos españoles. Protagonistas de una época*, (2006); *La razón libertaria. William Godwin, 1756-1836*, (2007); *El autor en España, 1900-1936* (2008); y *La historia imaginada. La Guerra de la Independencia en la literatura española*, (2008).

Ruiz Zorrilla, perfil de un líder republicano

Raquel Sánchez (UCM)

La mayor parte de los estudios que han trabajado sobre el liderazgo se han ocupado de las sociedades democráticas y han establecido una serie de principios de análisis que tienen gran interés para el historiador, ya que en la historiografía no suele ser frecuente que se preste atención a la forma en que un líder político aglutinó a su alrededor un movimiento o representó una serie de ideas con una importante proyección social. Evidentemente, el historiador tiene que filtrar los principios del análisis que la ciencia política ha fijado para el estudio de las sociedades contemporáneas, ya que las realidades con las que se encuentra no son las mismas y los liderazgos se sustentan sobre otras premisas. Sin embargo, es un desafío que presenta gran interés y que puede ofrecer pistas para comprender más a fondo las realidades del pasado. La historiografía tradicional se acercó a los líderes o dirigentes políticos desde una perspectiva basada en la consideración del personaje aislado de su entorno, dueño de unos valores personales casi mágicos que se sobreponían a la medianía circundante. Es el caso del famoso estudio sobre los héroes de Carlyle. La historiografía más interesada por los colectivos sociales prescindió del análisis de estas figuras carismáticas o al menos las presentó tan dependientes del contexto que quedaron desdibujados los perfiles que permiten evaluar las razones por las que un personaje se convierte en el catalizador de los deseos o las estrategias de un grupo de personas con una aspiración política y social concreta. Sin embargo, la observación nos muestra que en el camino intermedio encontraremos más pistas para dar explicación al surgimiento y desarrollo de estas situaciones políticas.

La comprensión del fenómeno del liderazgo desde sus dimensiones individual y colectiva nos ayuda a trazar las líneas de análisis en las que el historiador puede verse auxiliado por la ciencia política. Simplificando un tanto podríamos decir que no todos los líderes políticos hubieran podido serlo en todas las circunstancias históricas. No hay un perfil de líder político que nos permita identificar al personaje que, independientemente del contexto, pueda convertirse en el crisol de las demandas de una sociedad. Hay perfiles, no hay un perfil. Y esos perfiles se definen en función de una serie de elementos que podríamos enumerar de la siguiente forma: los rasgos que caracterizan al personaje (lo que los politólogos denominan la “ecuación personal del líder”); la estrategia seguida por el líder y sus repercusiones; la red de apoyos que

sustenta a ese líder; y, por último, el calado social y político del líder, es decir, su éxito o fracaso.¹

Por lo que se refiere al primer aspecto, los rasgos del personaje o ecuación personal del líder, estaríamos haciendo referencia al contexto en el que la persona nace y se forma, lo que define su cosmovisión, su condición moral o ética, su lenguaje y la cultura política en la que se ha educado. De la misma forma, ese contexto nos va a permitir reconocer qué elementos son los más valorados en ese entorno social para depositar la confianza política en una persona; qué rasgos y qué caracteres personales resultan atractivos en esa sociedad (la oratoria, la alcurnia, el aspecto físico, el mensaje político, etc.). En cuanto a la segunda cuestión, la estrategia seguida por el líder, nos encontraremos con elementos que están estrechamente relacionados con la cultura política en la que esa persona se mueve y, dentro del repertorio ideológico y conductual que le ofrece su contexto histórico y geográfico, qué ideas selecciona y a qué estrategias se adscribe para canalizar su actuación política. Esta cuestión está directamente relacionada con la toma de decisiones y el diseño de una táctica para la consecución de los objetivos perseguidos. Por otra parte, la red de apoyos nos facilita la tarea de comprensión de las cuestiones mencionadas anteriormente, además de que nos permite calibrar el grado de penetración social del personaje. Como se dijo antes, el líder no es líder por sí mismo, sino porque otros le reconocen como tal, por tanto, la reconstrucción de las estructuras en las que se basa su poder nos proporciona información acerca de qué es lo que esperan sus seguidores, qué reciben, qué elemento les sirve de aglutinador, cómo se sostiene esa red por lo que se refiere a cuestiones de tipo económico o psicológico², cómo se mantiene vivo el movimiento, cómo se consiguen los recursos humanos y materiales, etc. Por último, nos encontraríamos con lo que se ha llamado aquí el calado social y político del líder, expresión que podríamos reinterpretar como la valoración de su estrategia a corto y a largo plazo.

Esta reflexión ha de estar acompañada por la idea de proceso (Delgado Fernández, 2004) en la que cabe destacar especialmente un elemento: la capacidad de adaptación del líder a los cambios que se producen en la sociedad durante el periodo en que se desarrolla su vida política. No basta, por tanto, con poseer unas cualidades y atributos particulares sino adaptarlos, y si es necesario desarrollar otros, ante el cambio

¹ Esta enumeración es producto de una interpretación, un tanto libre, de las pautas que marca Natera en su trabajo sobre el liderazgo (Natera, 2001: 66).

² Esto es especialmente importante para el caso que nos ocupa, dado que muchos de los seguidores de Ruiz Zorrilla vivieron durante años en el exilio en condiciones muy difíciles.

en las demandas del entorno y la aparición de nuevos desafíos y problemas (Blondel, 1987: 141). La plasticidad del discurso del líder y de su estrategia se convierte en aspecto clave para la supervivencia del movimiento político que encabeza dicho líder. Lo mismo cabe decir de la “impregnación social” tanto del discurso como de la estrategia. En este sentido, sería interesante valorar si todo aquello que representó el personaje perdura o no después de su desaparición de la escena política, sea por retirada de la vida activa o por fallecimiento. Ambas cuestiones son fácilmente perceptibles en el caso que nos va a ocupar en estas páginas, como se verá más adelante.

¿Qué dificultades presenta trasladar este esquema de trabajo a un tipo de sociedad bastante alejada de los parámetros que han servido de experimentación para los estudios de liderazgo? Evidentemente, la primera de ellas reside en la fragmentariedad de las fuentes o en el hecho de tener que recurrir a fuentes secundarias para obtener información sobre cuestiones relacionadas, por ejemplo, con la determinación de los rasgos personales de líder. Sin embargo, es un riesgo que merece la pena ser afrontado. Otra cuestión importante es, por supuesto, tener en cuenta que nos vamos a estar moviendo en un contexto en el que la cultura política del momento (siglo XIX) tiene un nivel de tolerancia bastante más alto que las sociedades democráticas hacia cuestiones como el fraude electoral o la violencia. Pese a todo, considerar estos factores nos permite evitar el presentismo en nuestros análisis y realizar las adaptaciones precisas de los principios teóricos de los que se parte. Para el caso de Ruiz Zorrilla será necesario, por tanto, atender a las tradiciones de las familias políticas españolas del siglo XIX y sus estrategias de acción.

En esta introducción querría hacer alusión a una última cuestión que es, en mi opinión, muy interesante para la valoración del estilo de liderazgo de Manuel Ruiz Zorrilla. Se trata de la noción de liderazgo visionario o, en otras palabras, la idea de visión en la caracterización del liderazgo. La visión política puede ser considerada como la clave del verdadero liderazgo porque resulta de la destilación conjunta de la ideología política, la biografía personal y el momento histórico en el que se desarrolla la labor del líder (Delgado Fernández, 2004: 23; Nanus, 1995). Más adelante desarrollaré por qué considero importante este concepto en relación a Ruiz Zorrilla, pero ahora me parece pertinente indicar que por visión habría que entender la proyección de una idea política factible y atractiva para los seguidores, una idea que el líder es capaz de verbalizar (y a veces, de personificar) de forma sugestiva, y que está presente en el sustrato ideológico de sus seguidores, por lo que sería compartida por el líder y sus partidarios. Eso, en mi

opinión, es lo que sucede con los zorrillistas en relación al amplio y plural concepto de república manejado por Ruiz Zorrilla.

Los caracteres personales del líder

Los primeros años de Ruiz Zorrilla en la política no presentan ninguna característica especial que lo personalice dentro del mundo político español de la época. Nació en 1833 en El Burgo de Osma (Soria) en una familia acomodada y siguió el cursus honorum habitual de los políticos isabelinos. Estudió derecho en la Universidad Central y en sus últimos años de carrera, dadas sus simpatías progresistas, se vinculó a la milicia nacional como comandante. Fue diputado provincial por El Burgo de Osma antes de presentarse a las elecciones como diputado nacional. Tal vez lo más significativo de su trayectoria sea su estrecha vinculación con el obispo Vicente Horcos San Martín, su protector y valedor (Caballero, 2006: 80-82). En 1858 Ruiz Zorrilla fue elegido representante por el distrito de El Burgo de Osma y permaneció en el Congreso desde diciembre de 1858 hasta agosto de 1863.³ Paradójicamente, El Burgo de Osma, ciudad tradicional y conservadora, tuvo en el progresista Zorrilla a uno de sus más activos representantes. A lo largo de los años en que fue diputado intervino en la Cámara en diversas ocasiones, pero ninguna de especial relevancia. Será a partir del retraimiento progresista de 1863 cuando Ruiz Zorrilla abandone el camino emprendido para adoptar la estrategia de la mayoría del partido y comenzar, de este modo, una vida llena de conspiraciones. Si bien los primeros años de su vida política resultaron importantes para el proceso de interiorización de la cultura política liberal progresista, fueron más determinantes los años que siguieron a su abandono del Congreso. A partir de ese momento, Ruiz Zorrilla conocerá las posibilidades de la insurrección como estrategia política, sabrá lo importante que es mantener cohesionados a los seguidores en el exilio y entenderá el valor del carácter mítico que puede tener un líder político. Su proximidad a Juan Prim fue el medio por el que interiorizó estas enseñanzas, muy distintas a las tácticas parlamentarias y electorales. Prim es, tal vez, uno de los líderes más claramente “visionarios” de la política española del siglo XIX. La proyección de una imagen personal (en la que sus victorias militares ayudaron extraordinariamente) se unía a la convicción de estar defendiendo una idea política de España libre de los obstáculos tradicionales de los que hablaba Olózaga. Prim supo proyectar esta “visión

³ Archivo del Congreso de los Diputados, Serie documentación electoral, 45, nº 7.

política” en sus seguidores y, en mi opinión, Ruiz Zorrilla aprendió mucho de esas experiencias, aunque, dado que no era militar, no podía servirse completamente de ellas. Su proximidad al conde de Reus la conocemos por las famosas cartas de los conspiradores publicadas, a partir del material de su archivo, en 1929 (Álvarez Villamil y Llopis, 1929) y a través de ellas podemos observar cómo Ruiz Zorrilla desempeñó para Prim las mismas tareas que otros desempeñarían para él años después (Anguera, 2006: 435).

El momento de inflexión en su vida tiene lugar con la revolución de 1868, ya que a partir de ese momento se acumulan para él una serie de desafíos a los que debe hacer frente y se va posicionando en un lugar cada vez más preponderante en la política española. La clave para interpretar su posterior evolución es la forma mediante la cual afrontó estos problemas con un bagaje político basado más en la conspiración que en la negociación. En un momento, además, en el que le tocó desempeñar puestos políticos de gran responsabilidad, como el de ministro de Fomento con el general Serrano, de Gracia y Justicia con Prim, presidente de las Cortes y presidente del gobierno con el rey Amadeo. A todo ello habría que unir su pugna con Sagasta por la gestión del capital político dejado atrás por Prim tras su muerte. No es ésta una cuestión sin importancia si tenemos en cuenta que el general muere en un momento clave para la consolidación del proceso revolucionario y que su legado político constituía en ese momento la mejor plataforma para alcanzar la jefatura del grupo victorioso en 1868. Como ya ha señalado un especialista en el Sexenio, es en estos años cuando Ruiz Zorrilla se configura como un líder político capaz de personificar la revolución (Vilches, 2001: 140-141).

Llegados a este punto, es interesante analizar la percepción que del personaje tuvieron sus contemporáneos si queremos estudiar aquellos rasgos de su personalidad que pudieran ser significativos como elementos definitorios de un estilo de liderazgo propio. Son obvias las limitaciones que las fuentes que se van a utilizar tienen por su carácter extremadamente subjetivo, pero aunque sea a modo de muestra, los comentarios de sus contemporáneos pueden resultar de gran interés. Para llevar a cabo este análisis, se van a seleccionar dos etapas en las apreciaciones públicas hacia el personaje. El primero será el momento de inflexión del que se ha hablado antes: la revolución de 1868 y su tarea de gobierno. El segundo hará referencia a su exilio.

Entre las numerosas obras dedicadas a caracterizar a los diputados de la asamblea de 1869, podemos mencionar aquí la visión que de Zorrilla nos presenta Manuel Ibo Alfaro, para quien el diputado soriano es un perfecto desconocido que ha

logrado hacerse un hueco en la política española mediante la revolución. Para él, Ruiz Zorrilla era mal orador: “*Los discursos del señor Ruiz Zorrilla carecen de originalidad, de erudición y de profundidad, y si una buena forma embelleciera estas faltas, quizá pudiera oírsele; pero su estilo es poco oratorio y su manera de decir poco parlamentaria*” (Alfaro y Lafuente, 1869: II, 360). Se trata de un personaje desconocido, insignificante e inconsecuente, que tiene por norte la revolución sin saberse muy bien qué entiende por tal. Francisco Cañamaque, por otro lado, insiste en la cuestión de la oratoria para señalar que carecía de una elocuencia fluida, al contrario que otros contemporáneos. Nos encontramos aquí con un tema de primordial importancia, dado que en el siglo XIX la oratoria era uno de los elementos básicos para hacerse un lugar destacado en la política. Si anteriormente se ha dicho que los valores del líder responden tanto a sus caracteres personales como a aquellos rasgos que para una sociedad son significativos, en la cuestión de la oratoria nos topamos con un ejemplo paradigmático. Sin embargo, para Cañamaque parece obvio que Ruiz Zorrilla se estaba convirtiendo en uno de los personajes clave de la revolución, por lo que no le quedaba más salida que preguntarse acerca de ello. Cree encontrar la explicación en la credibilidad que produce su discurso: la confianza que producen sus palabras viene dada de la convicción que él mismo proyecta. Habla sin retóricas y con claridad y es eso lo que le acerca a la gente (Cañamaque, 1887: 298). Entre los contemporáneos que más simpatizan con Zorrilla, encontramos el énfasis de valores como su energía (*Los diputados pintados por sí mismos*, 1869: I, 83), su decisión, su valor y su patriotismo manifestado en su deseo de regeneración para España (Guimerá, 1869: I, 135-147).

Hay, sin embargo, otros contemporáneos que nos dibujan una imagen menos unilateral y que, por lo tanto, nos facilitan el acercamiento a su personalidad política. Veamos este conocido fragmento de Castelar, escrito en 1872, en el que la observación del carácter de nuestro protagonista va más allá de la simple exaltación: “*El Sr. Ruiz Zorrilla no es ciertamente un hombre de inteligencia extraordinaria, ni un hombre de palabra elocuente. En el Congreso encuentra a cada paso quien le supere, tanto en alcance político como en fuerza dialéctica. En la nación hay muchos repúblicos que, por sus obras y por sus discursos, merecerían ocupar la alta posición política que Ruiz Zorrilla hoy ocupa. Pero si no es un hombre de alta inteligencia, es decididamente un gran hombre de acción. Organiza con pasmosa celeridad y las dirige con incontrastable empuje. Sumamente impresionable, agradece con profundo agradecimiento los servicios recientes y olvida con profundo olvido los agravios*

antiguos. Su energía para realizar un pensamiento político sólo puede compararse, en lo intensa, con su actividad para conseguir el poder y, después de conseguido, con su perseverancia en conservarlo. [...] Es franco, es honrado, es sincero, posee pocas ideas, pero en cambio amor instintivo, y como todos los instintos, perseverante a la libertad” (Castelar, 1876: 178-179). Falta de brillantez; pocas ideas, pero sólidas; firmeza de carácter. Como se puede apreciar, en líneas generales, la mayoría de los calificativos que se le adjudican están relacionados con la fuerza y el carácter (la entereza, como dicen muchos de estos autores), que si en este primer momento tendrán connotaciones altamente positivas, se convertirán en inflexibilidad y rigidez en épocas posteriores.

En efecto, durante el periodo del exilio los republicanos afines a Ruiz Zorrilla seguirán reforzando el significado de los rasgos de su carácter ya señalados. “*Noble a lo Cid campeador, a la usanza de castellano viejo*”, dirá Isidoro Lapuya (Lapuya, 2001:141); prudente, frente a los impacientes que no entienden de estrategias, escribirá Ernesto García Ladevese (García Ladevese, 1892: passim). Sin embargo, habrá numerosas voces que tenderán a interpretar la anterior entereza y energía en rigidez. Un ejemplo muy claro es Benito Pérez Galdós, quien en un texto de enero de 1886 hizo un retrato muy crítico del personaje. La cita es un tanto larga, pero merece la pena por los trazos que dibuja de él y que nos ayudan a entender parte de los elementos que confluyeron en la formación del “mito” de Ruiz Zorrilla en el exilio: “*El señor Ruiz Zorrilla es un tipo muy extraño. Carece en absoluto de toda brillantez intelectual. No es orador; no entiende de teorías ni de filosofías. Tiene la rudeza del labriego y sus formas rudas. Sus partidarios sostienen que es la voluntad más enérgica que ha producido este país en los últimos tiempos. La falta de atractivos intelectuales está compensada en él por el don de la astucia que posee en altísimo grado. Es el tipo exacto del castellano viejo de aldea, con todas las marrullerías, toda la perseverancia y la gramática parda que caracterizan al español rancio. Una de las cosas que mejor demuestran la marrullería de este sectario furibundo es la obstinación con que sostiene su ostracismo. Niégase a entrar en España porque conoce que su prestigio depende del misterio en que se envuelve en las sombras de la conspiración. [...] Además, bien sabe él que si viniera a España, su rudeza intelectual no le permitiría hacer un papel airoso al lado de Castelar, Salmerón y Pi, hombres de pensamiento elevado y palabra hermosa*” (Pérez Galdós, 1923: 115-116).

El perfil que nos traza Galdós es, ciertamente, bastante duro, pero no dejan de tener interés sus observaciones, ya que detrás de esa imagen del exiliado revolucionario que se construye Zorrilla, o que le construyen sus publicistas, se halla un elemento muy propio de la cultura política romántica europea: el revolucionario profesional. Imagen, bien es cierto, más propia de mediados del siglo, de los exiliados del 48, poco ajustada a la realidad de las décadas finales de la centuria, pero con arraigo en el imaginario colectivo y que había movido el comportamiento de otros exiliados políticos españoles, antes y después de la caída de Isabel II (Estévanez, 1975: 141). Ruiz Zorrilla como símbolo del “desterrado” acabó convirtiéndose en el elemento aglutinador de los exiliados republicanos: el compartir la experiencia del exilio con sus seguidores contribuía a solidificar su prestigio como persona íntegra y congruente con el ideario político mantenido durante toda su vida.⁴ De este modo, lo que objetivamente es un lastre, la inflexibilidad (entendida por sus simpatizantes como coherencia política), en la práctica se transforma en el elemento que justifica la dura existencia de los que optaron por una alternativa política determinada. En el contexto de “normalidad” de la Restauración, el revolucionario profesional ya no tenía cabida y la discrepancia política se encauzaba por otras vías (recordemos que Galdós no era precisamente un conservador), por lo que la intransigencia (o coherencia ideológica) de Ruiz Zorrilla sólo podía ser un valor sólido en la cultura política republicana del exilio, pero no en la de los republicanos que se hallaban en España.⁵ El contexto había variado y, por lo tanto, los valores asociados al liderazgo político republicano también. Republicanos como Castelar o Salmerón supieron leer ese cambio. Ruiz Zorrilla, no.

Para terminar este primer apartado, sería interesante resaltar otro de los elementos que se reiteran en la caracterización de Zorrilla: su honestidad. Se trata, tal vez, de la única cualidad en la que coinciden oponentes y simpatizantes políticos. “*Hombre íntegro e inaccesible a toda debilidad*”, señalaba el periódico *El País* (1.1.1891); “*Ruiz Zorrilla, cuya firmeza de carácter, así bien como su inquebrantable consecuencia política, dentro de las leyes del progreso, nadie ha puesto en duda, y menos aún la extremada honradez y la lealtad que, como naturales prendas, le distinguen*”, decía *La Discusión* (16.9.1879). Esto es especialmente significativo cuando

⁴ Habría que apuntar aquí que, aunque desde las antípodas políticas, el esquema funcionó de la misma forma con Carlos VII y los emigrados tradicionalistas.

⁵ Eso no implica la desaparición del mito del revolucionario profesional, pero sí un cambio en su concepto, y en el propio concepto de revolución política y social, cambio cada vez más vinculado a las ideologías de clase.

se observa hasta qué punto el republicanismo inserto en el régimen de la Restauración interiorizó y se sirvió de las mismas prácticas electorales fraudulentas que los partidos dinásticos (Townson, 1994: 132). La valoración altamente positiva de la honestidad es un elemento que se produce en la cultura política española decimonónica de forma reiterada, no se trata sólo de un ingrediente de la cultura política republicana, lo que resulta indicativo de una carencia básica del sistema moral y político nacional.

Revisadas las percepciones externas sobre las características de Ruiz Zorrilla, sería interesante indicar que su personalidad quedaba así dibujada en un espacio político, el republicano, bastante poblado por lo que a figuras destacadas se refiere. El hueco político que tenía que buscar Ruiz Zorrilla habría de ser aquel que le permitiera diferenciarse de los demás jefes republicanos y que le otorgara un carisma acorde con su personalidad como político. No tenía, como decía Gómez Chaix, “*ni la magnificencia en el decir de Salmerón, ni la profundidad de conocimientos de Pi, ni la sabiduría de Azcárate*”. Y sin embargo, siempre según Chaix, Ruiz Zorrilla fue “*el más popular, el más querido, el más prestigioso y respetado*” (Gómez Chaix, 1934: 220). Ante tales circunstancias, en Ruiz Zorrilla se encarnan otros valores que se resumen en los calificativos de “*pensador y práctico*”, “*inteligencia y fuerza de voluntad*” (Fernández de los Ríos, 1869: 10). Su espacio, pues, debería venir marcado por dos elementos: una táctica y una ideología concretas.

La estrategia seguida por Ruiz Zorrilla

Se ha dicho con anterioridad que el comportamiento político de Ruiz Zorrilla se halla plenamente inserto en la cultura política española del siglo XIX, y particularmente, en las pautas de acción de la oposición en el periodo isabelino, es decir, que se puede afirmar que su estrategia de acción viene marcada por las pautas del progresismo, en el que se educó políticamente. En este sentido, su programa político no es sistemático, no hay detrás de la acción un conjunto elaborado de propuestas que puedan presentarse como una doctrina. De forma continuada, Ruiz Zorrilla se remite a los principios concentrados en la Constitución de 1869, que aparece así como su horizonte ideológico de referencia. En este sentido, la estrategia utilizada persigue un objetivo: la justificación de su decisión por el retraimiento político y el exilio. Si, como se señaló páginas atrás, la Gloriosa y el reinado de Amadeo suponen el momento clímax, o el momento de inflexión en su vida política, el recorrido posterior queda fundamentado por el golpe de Pavía, que terminó con los contenidos políticos recogidos en la

Constitución. De este modo, Zorrilla puede presentarse como el guardián de las esencias revolucionarias, el “*oráculo de la revolución de 1868*” (Montes, 1868: 436). Este sentido de misión otorga, para él y para sus seguidores, un carácter místico-romántico a su tarea política que, si por un lado, les mantiene alejados del escenario en el que se ejerce la política real (España), les proporciona una cobertura moral frente a sus oponentes. Ruiz Zorrilla no fue republicano por preferencia hacia una forma de gobierno determinada, sino por rechazo a lo que significaban los Borbones en la política española del siglo XIX. Para él, la república no es tanto un régimen político o lo contrario a la monarquía, sino un espacio para el ejercicio de las libertades: “*soy republicano porque sólo dentro de la república pueden hoy los partidos españoles defender sus doctrinas, traducir en leyes sus aspiraciones, desenvolver, desde el gobierno, las soluciones que hayan sido aceptadas por la oposición*” (Ruiz Zorrilla, 1877: 94).

Los especialistas, y sus contemporáneos, han tratado, y trataron de definir en qué momento se produjo el paso de Zorrilla hacia el ideal republicano. Sin embargo, considero que eso no es lo más importante, pues lo realmente significativo es el contenido semántico que el concepto “república” tenía para él, concepto que se hallaba asociado a la honestidad y la limpieza en el sistema político. En ese sentido, su paso al republicanismo se produce cuando queda disuelto el espacio de libertades cuyos límites venían marcados por la Constitución de 1869. Se podría discutir si eso se produce en 1873 o en 1875, pero lo que es seguro es que con el golpe de Pavía quedaban anuladas todas las esperanzas para los puristas del 68. En Ruiz Zorrilla no encontramos las disquisiciones que sí es posible hallar en otros republicanos acerca de la configuración de la república. Para él, la república es un concepto moral, no político. Eso, ciertamente, tenía la ventaja de que evitaba entrar en concreciones y posicionamientos específicos acerca de la organización del estado en caso de tener éxito en la consecución de su “visión” política, y mantenía el discurso revolucionario en un estado de vaguedad lo suficientemente amplio como para poder incluir a muchos seguidores y convertir su figura en un mito.

Los instrumentos de los que se valió Ruiz Zorrilla para expresar sus ideas fueron los manifiestos y la prensa. Igualmente, podemos rastrear aquellos manifiestos que no suscribió y que salieron de plumas republicanas para calibrar las posiciones políticas con las que no se sentía cómodo. El manifiesto no permite un desarrollo doctrinal profundo, ya que sólo sirve para situarse políticamente en un momento concreto ante

unas demandas concretas del debate político, pero se adecua muy bien a la estrategia revolucionaria a la que se adscribió Ruiz Zorrilla. Para la trayectoria de Ruiz Zorrilla, uno de los manifiestos importantes es el del 25 de agosto de 1876, firmado con Salmerón para dar nacimiento al Partido Republicano Reformista, en el que se reitera su adhesión a los principios políticos de la Constitución de 1869 (Artola, 1991: II, 184-187). Este manifiesto sirvió para aglutinar, en la medida de lo posible, a las fuerzas republicanas tras la proclamación de la monarquía borbónica y posicionarse ideológicamente frente a ésta. En 1877 publicó en Londres *Ruiz Zorrilla a sus amigos y a sus adversarios*. Igualmente significativo es el del 1 de abril de 1880 por el que creaba el Partido Democrático Progresista (*El Liberal*, 7.4.1880) y que mostraba a un Ruiz Zorrilla intentando instrumentalizar la frustración de los liberales por las reticencias de Cánovas a que formaran gobierno. Tras el fracaso de la sublevación de Villacampa en 1886, Ruiz Zorrilla intentó revitalizar el maltrecho movimiento republicano en el exilio por medio del llamado Manifiesto de Londres (26.2.1888), en el que afirmó la incompatibilidad entre monarquía y democracia (Gómez Chaix, 1934: 165). El último texto de importancia fue el Manifiesto de Bruselas (16.5.1892). En este manifiesto, Ruiz Zorrilla actualiza su discurso mostrando su preocupación por el problema obrero y, una vez más, reflexionando acerca de la revolución como elemento de transformación social y política, y justificándola como medio “*para traer la república*” (Gómez Chaix, 1934: 178-191). Sin embargo, en este manifiesto Ruiz Zorrilla hacía patente un cambio en la valoración de la estrategia seguida hasta el momento, así como su opción por nuevos caminos.

Por lo que se refiere a la estrategia de acción, al repasar su trayectoria en los años que siguieron a la revolución habrá que valorar al menos dos cuestiones: su visibilidad política y el uso de la violencia. Por lo que se refiere a la primera, el investigador se encuentra con un comportamiento curioso que tiene para Ruiz Zorrilla unos réditos políticos muy importantes: sus retiradas temporales de la vida política activa (táctica también utilizada, por cierto, por el general Narváez en los tiempos isabelinos: las famosas “espantadas” de Narváez). ¿Qué función tenían estas huidas temporales? En gran medida, puede decirse que constituyeron para Ruiz Zorrilla una forma de medir su fuerza política y, lo que es más importante, de hacer ver, en el seno del muy concurrido panorama político nacional, la capacidad de arrastre del personaje. Es un medio para forjar su imagen de persona imprescindible en la revolución. No olvidemos que la Gloriosa fue la oportunidad para los “hombres nuevos” en un

escenario de veloces cambios, necesarios posicionamientos y mantenimiento de una continuada visibilidad en la escena política (aunque fuera por el paradójico camino de desaparecer de la misma). De ahí que se insista tanto en que este periodo es clave para la configuración del perfil de Manuel Ruiz Zorrilla como líder. La primera huida de Ruiz Zorrilla se produce tras la renuncia a su acta de diputado a finales de mayo de 1872, renuncia motivada tanto por conflictos internos del Partido Radical como por disonancias con el rey Amadeo. Esta acción tuvo un objetivo claro: presionar al rey para que le encargara la formación de gobierno (Vilches, 2001: 295-298). Se marchó a su finca de La Tablada y allí comenzó a recibir telegramas y cartas pidiendo su regreso. Se llegó incluso a organizar una visita por parte de los radicales para implorarle, una vez más, su vuelta a la escena política. Finalmente, a mediados del mes de junio, Ruiz Zorrilla se decidió a volver, y fue nombrado presidente del gobierno y ministro de la Gobernación. La segunda escapada se produjo unos meses después, al ser proclamada la república. Ruiz Zorrilla se marchó a un exilio voluntario en Lisboa, desvinculándose, de este modo, de un experimento político con el que no podía sentirse identificado. Es posible que, gracias a esta segunda marcha, su capital político se mantuviera intacto tras el hundimiento de la república y que, de haberse conservado el nuevo régimen algunos de los principios de 1869, hubiera podido desempeñar un papel político significativo en el interior de España. Regresa en agosto de 1874 y se retira a El Escorial, donde de nuevo es visitado por varios líderes progresistas y republicanos como Martos, Salmerón, Beranger, Manuel Becerra o Fernández de los Ríos (*La Época*, 28.8.1874), que acuden a él como el único capaz de aglutinar a los opositores de los cada vez más activos alfonsinos. A estas alturas, Ruiz Zorrilla ya había manifestado con claridad que, antes de aceptar la restauración de la monarquía en los Borbones, optaría por la república. Por lo tanto, en los momentos finales de la república interina de Serrano, Ruiz Zorrilla ya era considerado por un amplio grupo político como potencial líder para una situación política que habría de resolverse en breve, y para la cual, ese amplio grupo debía contar con una cabeza visible que pusiera voz a sus propuestas.

Hablando de la estrategia política utilizada por el republicanismo zorrillista, hay que hacer alusión necesariamente al papel jugado por la violencia, que no era algo nuevo en la vida política de la España del siglo XIX. Como se dijo antes, la opción por la vía insurreccional fue tomada por los progresistas en la época de Isabel II como único camino para el acceso al poder ante el monopolio que del mismo habían hecho los moderados, quienes practicaban una política de exclusivismo en el ejercicio del poder.

Ambas estrategias, la insurrección y la patrimonialización del poder, fueron elementos fundamentales en el proceso de erosión del sistema político isabelino. Sin embargo se insertaron sólidamente en la cultura política española del siglo XIX, como muestra la trayectoria de la Restauración, al menos hasta 1881-1886. Como ya se dijo, los zorrillistas siguieron manteniendo esa vía insurreccional de forma activa hasta 1886, año en el que el pronunciamiento del general Villacampa obligó a replantearse seriamente la táctica seguida. El coste económico, político y psicológico de los reiterados fracasos cosechados a lo largo de varios años de intentos hacía necesario tomar otro camino. Sin embargo, hasta ese momento la vía insurreccional había tenido unos réditos relativamente positivos (si dejamos de lado, claro está, el coste humano de los pronunciamientos). La conspiración había ayudado a crear y cohesionar una red de apoyos al proyecto zorrillista, había establecido entre los emigrados y los zorrillistas que estaban en España unos lazos que mantenían unido al grupo en un proyecto común que trataba de hacer realidad la “visión” política del líder. La insurrección, en última instancia, se constituía en fundamento de la mística revolucionaria que se personificaba en Ruiz Zorrilla y alimentaba su propio mito. Para implantar la república, Zorrilla siempre prefirió servirse del ejército a llevar a cabo una revolución de orden social, lo cual es perfectamente coherente con su formación y su trayectoria políticas. El exiliado Zorrilla procedía de la fuente común del liberalismo decimonónico y sus apelaciones al pueblo formaban parte de la retórica común en la mayoría de los políticos liberales europeos. Con esto no se pretende decir que Ruiz Zorrilla no tuviese interés e incluso preocupación por la situación de las clases más desfavorecidas, pero no confiaba en el pueblo como agente de transformación social. El cambio había de proceder de arriba y para ello era necesario el concurso del ejército. Además, la violencia sirvió al republicanismo zorrillista como instrumento de presión política. Como ha señalado Eduardo González Calleja: *“Con todo, la violencia facilitó una ‘especialización’ de la ‘oferta’ republicana que tuvo consecuencias decisivas en la definición de un ‘mercado’ político más amplio para las reformas dentro del sistema monárquico, aunque a medio plazo conllevó la amortización del republicanismo como fuerza capaz de liderar una auténtica transformación democrática del sistema restauracionista”* (Suárez Cortina, 2006: 433-434).

El uso de la fuerza, por tanto, tuvo efectos ambivalentes en el republicanismo, ya que, si por un lado le otorgó fuerza en el escenario político, por otro le restó apoyos y

presentó su imagen como la de un partido disolvente y anárquico, como reconoció varias veces otro republicano: el pacifista Pi i Margall (Pi i Margall, 1902).

La red de apoyos

La red de apoyos del líder constituye el soporte de su acción política y nos permite tanto contextualizar las características individuales del líder (ya que nos informa sobre el grado de credibilidad que proporciona en un grupo de personas) como estudiar la forma en la que se articulan las relaciones políticas en un momento histórico concreto: cómo se produce la cooptación, qué tipo de vínculos se establecen los miembros del grupo, etc. La red de apoyos es, además, un medio por el cual acceder a recursos materiales y financieros; constituye un canal de comunicación de primera importancia; y le facilita al líder el acceso a otros centros de poder e influencia (Natera, 2001: 96). En el caso que nos ocupa, el trabajo con la red tramada alrededor de Ruiz Zorrilla ha de tener en cuenta que nos encontramos con un grupo volcado a una estrategia que tiene una de sus líneas en la acción clandestina, por lo que el grado de compromiso que ha de exigirse a los miembros del grupo es muy elevado. También hay que tener en consideración que, en la mayoría de las ocasiones, la recompensa obtenida es nula y el riesgo muy elevado (detenciones, fusilamientos), por lo que de nuevo se hace necesario incidir sobre la cuestión de la mística revolucionaria y el sentido de misión de aquellos que desempeñan las funciones más arriesgadas. La red tejida alrededor de Ruiz Zorrilla puede ser estudiada en tres planos. Por un lado, los republicanos zorrillistas en España; por otro lado, los exiliados; y, por último, los republicanos franceses que apoyaron de forma decidida a los republicanos españoles.⁶

Es en el grupo de simpatizantes en España en el que se encuentran los más comprometidos con la acción clandestina. Muchos de ellos, de hecho, acabarán engrosando el número de los emigrados. Evidentemente, hay muchos niveles en el grado de compromiso. Tal vez el nivel más elevado sea el de los militares que, formando parte del ejército español, conspiraban con los emigrados para organizar los pronunciamientos. Ruiz Zorrilla conocía muy bien el riesgo que corrían estos militares, y dado que para él eran el puntal de la revolución, siempre procuró ayudarles lo más

⁶ Cabe destacar, a este respecto, que la distancia marcada por el exilio produjo en el republicanismo español una dualidad por lo que a su evolución ideológica y táctica se refiere, con resultados diversos. El republicanismo no zorrillista en España optó, con el paso del tiempo, por la integración en el sistema político construido por Cánovas. Los zorrillistas en España acabaron quedando bastante aislados, hasta el punto de que algunos, como Cristino Martos, tratando de evitar tal aislamiento político, acabaron dando el salto al abandonar el retraimiento.

posible económica y políticamente, sirviéndose de sus contactos en la prensa y la política francesas para lanzar campañas en su favor cuando eran detenidos. En este sentido, cabe destacar la creación de la Asociación Republicana Militar, que es expresión clara de la confianza de Ruiz Zorrilla con el elemento militar como ariete de la revolución. Sobre esta agrupación se han escrito algunos trabajos (Pérez, 1883; Busquets, 1986), por lo que aquí sólo habría que destacar su papel fundamental en el proyecto revolucionario zorrillista. Algunos de estos militares fueron fusilados, otros acabaron en el cárcel y muchos marcharon al exilio donde, como cuentan los memorialistas contemporáneos, Ruiz Zorrilla se ocupó de buscarles trabajo y les prestó ayuda económica incluso de su propio bolsillo. Son los casos del capitán Carlos Casero Ruiz, a quien Ruiz Zorrilla le encontró un puesto de flautista en una orquesta francesa; el comandante de caballería Emilio Prieto Villarreal; el coronel Serafín Asensio Vega; o los famosos “doce sargentos de Zorrilla”. Una de las formas por las que se mantenían estos exiliados era a través de las suscripciones que se hacían en España, que resultaban insuficientes, tanto por la cantidad de personas a las que había que atender como por el escaso compromiso de los más pudientes (Lapuya, 2001: 86-89).

Contaba también Zorrilla con otros agentes, civiles, que le mantenían en contacto con la realidad política española y que sostenían la red en España. El marqués de Montemar y Cristino Martos lo fueron durante un tiempo. También había agentes (eventuales o más o menos fijos) de vida más aventurera que hacían de enlace entre los dos países, traían y llevaban cartas o material más comprometido (armas o dinero). Algunos de ellos fueron, por ejemplo, Francisco Ferrer Guardia, el escritor estonio Ernesto Bark, el abogado mallorquín Jerónimo Pou, el también abogado José Rubaudonadeu Corcellés (republicano federal, pero gran admirador de Ruiz Zorrilla), Emilio Gutiérrez Gomero, José Viralta, etc. Uno de los principales agentes de Zorrilla fue Ernesto García Ladevese, corresponsal de *El Imparcial* en París, que llegó a ser durante un tiempo su secretario. En el mantenimiento del contacto con esta amplia red de personas la correspondencia desempeñaba un papel fundamental, por lo que Ruiz Zorrilla se vio obligado a desarrollar una infraestructura que le permitiera atender a estos requerimientos. El también exiliado Isidoro Lapuya nos cuenta cómo funcionaba esta “oficina”: *“La secretaría de Don Manuel era un cafarnaún delicioso. Llegaban cartas por centenas. Media España se entretenía en escribir al jefe revolucionario. El móvil de esta correspondencia era muy humano: se trataba de tomar posiciones para ‘cuando viniera la república’, cosa que ellos creían próxima. Zorrilla mandaba*

contestar a todas las cartas y las firmaba él mismo: lo que daba mayor pábulo a la correspondencia. / El personal de la secretaría se componía de correligionarios benévolo y desocupados –de manera que este cuerpo de voluntarios cambiaba con frecuencia y de aquí resultaba la timidez de las iniciativas. / Para despachar tan voluminosa correspondencia ordinaria, los complacientes hierogránmatas disponían de unos modelos numerados, de suerte que el jefe de la secretaría no hiciera más que poner al margen el número del modelo adaptable. A menos de que alguien, versado ya en estas materias, no se atreviera a contestar sin pauta” (Lapuya, 2001: 31).

El tercer soporte de la red de apoyos giraba alrededor de los republicanos franceses. El profesor Fernando Martínez López ha estudiado cómo se tejieron los contactos entre Ruiz Zorrilla y los republicanos franceses (Martínez López, 2007). A través de su trabajo sabemos que la clave para entender esos contactos está en la masonería francesa, que le facilitó el acceso tanto a los políticos republicanos galos (masones o no) como hacia la prensa. Ruiz Zorrilla se había iniciado en la masonería en España hacia el año 1870 y, en una progresión meteórica, alcanzó en poco tiempo el grado de Gran Maestro del Grande Oriente de España. Ya en el exilio pudo establecer relación con el Grande Oriente de Francia, la logia francesa más progresista por su defensa del laicismo y los valores políticos y sociales del republicanismo. Desde muy pronto mantuvo relaciones con Leon Gambetta, Alfred Naquet, Jules Simon, Edouard Lockroy, Auguste Vacquerie, Charles Ducler, etc. Esas relaciones facilitaron su trabajo en París y, en otro nivel, también le permitieron el paso de emisarios por la frontera, el envío de dinero o de correspondencia, así como la obtención de recursos económicos para los emigrados y sus familias. Aunque a veces se ha dicho que sus relaciones en Francia no eran muy fluidas, la información de la que disponemos indica lo contrario. El embajador español en París Fernando León y Castillo afirma en sus memorias que en algunas ocasiones Ruiz Zorrilla tenía mejor trato en Francia que los representantes diplomáticos de la monarquía española y que una de sus tareas principales, desde que se le designó para el cargo en noviembre de 1887, fue conseguir restarle influencia política en París al jefe del republicanismo español en el exilio (León y Castillo, 2006: 226-227, 245-246). La misma misión se le había asignado al anterior embajador, el marqués de Molins. Ruiz Zorrilla mantuvo contacto también con Victor Hugo, mito del republicanismo francés; con la muy bien relacionada escritora Juliette Adam; con Leticia María Wyse Ratazzi, nieta de Lucien Bonaparte, que se había casado con el ingeniero republicano español Luis de Rute Giner (Jiménez-Landi, 1996: I, 78); Jules

Ferry; Georges Clemenceau, etc. Los gobiernos republicanos franceses mantuvieron, de hecho, una actitud ambigua hacia las actividades conspirativas de Ruiz Zorrilla y, ante las presiones del gobierno español, sólo se consiguió su expulsión cuando accedió al gobierno el conservador duque de la Broglie, que le deportó en julio de 1877. En otras ocasiones, fue el propio Ruiz Zorrilla quien salió del país para no comprometer excesivamente a sus amistades republicanas en Francia.⁷

La red de apoyos que se ha diseñado aquí contaba con una serie de plataformas a través de las que se articulaba la actividad de los seguidores y se difundían las consignas políticas. Dejando al margen las reuniones sociales (banquetes), tan habituales en el siglo XIX, se podrían mencionar la masonería, la prensa y los partidos políticos. Sobre la masonería ya se ha hablado con anterioridad. Por lo que respecta a los partidos, habría que señalar que sirvieron como entramado para articular la actividad política y aglutinar a los seguidores. Para el republicanismo en el exilio, los partidos comandados por Ruiz Zorrilla (Partido Radical, Partido Reformista Republicano y Partido Republicano Progresista) eran puntos de referencia que contribuían a dar sentido colectivo a la acción revolucionaria. Esto no es óbice para que tales partidos tuvieran el mismo esquema de funcionamiento que los partidos restauracionistas, es decir, que más que partidos de masas en el sentido moderno, eran partidos de notables, que sólo se movilizaban en las convocatorias electorales y que el resto del tiempo sólo eran visibles por el grupo parlamentario que les representaba en las Cortes. Las organizaciones republicanas, en el exilio o en España, conocieron múltiples disidencias, aunque teniendo siempre en el horizonte la fusión, y creación de nuevos partidos. Pese a todo, Ruiz Zorrilla nunca fue discutido como jefe por sus seguidores, contrariamente a la actitud mantenida por los que podríamos llamar sus pares (Martos, Salmerón), que plantearon discrepancias con respecto a la estrategia de acción adoptada por el partido en repetidas ocasiones.

La prensa, por su parte, desempeñó un papel casi más importante que los partidos, pues a través de ella se daban a conocer los manifiestos, se difundían las consignas políticas y se mantenía la conexión entre los zorrillistas de España y los exiliados. Periódicos como *El Porvenir* o *El País*, que tomó su relevo, son los ejemplos de lo que aquí se está diciendo. El profesor Martínez López, en el trabajo citado anteriormente, ha señalado el importante papel que para el republicanismo en el exilio

⁷ Ruiz Zorrilla salió también de Francia después de los levantamientos de 1883-1886 y se marchó a Londres. Pasó también temporadas en Suiza.

tuvo la prensa republicana francesa, ya que actuó como plataforma de agitación de campañas a favor de los exiliados españoles y, en particular, de apoyo a Ruiz Zorrilla, reconocido por estos periódicos como el líder indiscutible del republicanismo español. Especial significación, por su impacto en la opinión pública francesa, tuvo el “affaire Zorrilla”, con motivo de la expulsión decretada por el duque de la Broglie (Martínez López, 2007: 661).

Conclusión: el calado social y político del líder

Llegados a este punto, la conclusión parece evidente: la repercusión social y política de Ruiz Zorrilla como líder político más allá de su momento histórico es más bien reducida. A su muerte, la familia republicana se habría de enfrentar con un problema de liderazgo que llevaba asociado un problema de redefinición ideológica y táctica en un contexto muy distinto, con movimientos sociales a su izquierda cada vez más fuertes y activos, capaces de ocupar su espacio político. No cabía otra salida para el republicanismo que optar por la vía populista. No todos lo hicieron, ciertamente, pero ésa era la estrategia más rentable, como demostraría años después Alejandro Lerroux. Ruiz Zorrilla se convirtió en un mito, en un referente del pasado, un referente moral, sobre todo, pero su personalidad política revela los rasgos propios de un líder político del siglo XIX. Por otra parte, su influencia en el seno del movimiento republicano se vio disminuida a partir de 1886 y de la aceptación del juego político legal por parte de otros líderes del republicanismo español. La fatiga producida por la frustración de tantos intentos por “traer la república” había producido un considerable desgaste entre las propias filas zorrillistas, que siempre habían necesitado un alto nivel de motivación dadas las difíciles condiciones para su vida política. Gómez Chaix recoge unas palabras que escribió Castelar en su correspondencia a un amigo en la que hace precisamente esas observaciones: “No estés arrepentido de tu juicio respecto a Zorrilla y las cosas zorrillescas. Aquí nadie le hace caso, después de tantas promesas fallidas y de tantos golpes frustrados. Su política es una violonada continua. Su socialismo, la música del porvenir tocada por una murga de Lavapiés” (Gómez Chaix, 1934: 106). Estos poco piadosos comentarios de Castelar sobre su antiguo amigo revelan que Ruiz Zorrilla falló en uno de los elementos que se comentaron al principio de estas páginas: la capacidad de adaptación ante las nuevas demandas del entorno. Ciertamente, es fácil a posteriori hacer juicios cuando ya se sabe el resultado producido por los acontecimientos históricos, pero Zorrilla no supo o no quiso calibrar las oportunidades que le

proporcionaba la acción legal, por un lado, y por otro, no entendió la fuerza de las ideologías de clase. Su elitista noción acerca de la transformación social había quedado caducada en la década de los noventa.

Si, al margen de las consideraciones anteriormente apuntadas, quisiéramos definir su estilo de liderazgo, tendríamos que remitirnos a lo que Burns llamó “liderazgo transformador” (Burns, 1978, 2003), es decir, un tipo de líder dotado de una identificación muy fuerte con sus seguidores por medio una serie de valores morales que representan una visión política que tiene como objetivo incidir en los principios éticos superiores que sustentan en esa sociedad (Burns, 2003: 29), principios que han sido rescatados por el líder (o demandados por una parte de la comunidad política) en un momento de crisis de la sociedad. Se trata de un tipo de liderazgo propio de momentos históricos de cambio. La personificación de los valores liberales y democráticos de 1869 en Ruiz Zorrilla es lo que hizo de él un símbolo que se alimentó tanto de la recreación del mito como de la intransigencia política de la Restauración, ya que, como se ha entendido en este trabajo, el liderazgo es un proceso relacional que se establece tanto por las relaciones entre el líder y sus seguidores, como por el contexto en el que vive. En definitiva, podría decirse que la larga vida del republicanismo zorrillista se debió tanto al propio Ruiz Zorrilla como a la escasa apertura política en materia de libertades del sistema creado por Cánovas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alfaro Lafuente, Manuel Ibo, 1869. “Ruiz Zorrilla”, en *Fisonomía de las Constituyentes*, Madrid: Larxé, tomo II.
- Álvarez Villamil, Álvaro y Llopis, Rodolfo, 1929. *Cartas de conspiradores. La revolución de Septiembre. De la emigración al poder*, Madrid: Espasa Calpe.
- Anguera, Pere, 2006. *El general Prim. Biografía de un conspirador*, Barcelona: RBA.
- Blas Guerrero, Andrés de, 1991. *Tradición republicana y nacionalismo español (1876-1930)*, Madrid: Tecnos.
- Blondel, Jean, 1987. *Political leadership: towards a general analysis*, Londres: Sage.
- Burns, James Macgregor, 1978. *Leadership*, Nueva York: Harper and Row.
- Burns, James Macgregor, 2003. *Transforming leadership*, Nueva York: Grove Press.
- Busquets Bragulat, J., 1986. “La Asociación Militar Republicana”, *Historia 16*, 128: 20-28.
- Caballero Domínguez, Margarita, 2006. “Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895): libertad, democracia y república”, en Rafael Serrano García (coord.), *Figuras de la Gloriosa. Aproximación biográfica al Sexenio democrático*, Valladolid: Universidad de Valladolid.

Canal, Jordi, 2000. “Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895). De hombre de Estado a conspirador compulsivo”, en Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma (coord.), *Liberales, agitadores y conspiradores*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 267-299.

Castelar, Emilio, 1876. *Política europea. 2ª serie*, Madrid: Librería de A. de San Martín.

Delgado Fernández, Santiago, 2004. “Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis”, *Psicología Política*, 29: 7-29.

Estévanez Murphy, Nicolás, 1975. *Mis memorias*, Madrid: Tebas.

Fernández de los Ríos, Ángel (dir.), 1869. *La Asamblea Constituyente de 1869. Biografía de todos los representantes de la nación*, Madrid: Imprenta de Tomás Rey y Cía.

Fuente Monge, Gregorio de la, 2000. *Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal*, Madrid: Marcial Pons.

García Ladevese, Ernesto, 1892. *Memorias de un emigrado*, Madrid: Imprenta de Ricardo Fe.

Gómez Chaix, Pedro, 1934. *Ruiz Zorrilla. El ciudadano ejemplar*, Madrid: Espasa Calpe.

Guimerá, Vicente, 1869. “Ruiz Zorrilla”, en *Biografía de los diputados a Cortes de la Asamblea Constituyente de 1869*, Madrid: Imprenta a cargo de Tomás Alonso, tomo I.

Jiménez-Landi Martínez, Antonio, 1996. *La Institución Libre de Enseñanza y su ambientes: Los orígenes de la Institución*, Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, tomo I.

Lapuya, Isidoro López, 2001. *La bohemia española en París a fines del siglo pasado. Desfile anecdótico de políticos, escritores, artistas, prospectores, buscavidas y desventurados*, Madrid: Renacimiento.

León y Castillo, Fernando, 2006. *Mis tiempos*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

Los diputados pintados por sus hechos. Colección de estudios biográficos sobre los elegidos por el sufragio universal de las Constituyentes de 1869 (1869), Madrid: R. Labajos y Cía Editores, tomo I.

Martínez López, Fernando, 2007. “Manuel Ruiz Zorrilla en el exilio. La protección de masones y republicanos franceses (1875-1895)”, en José Aantonio Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta*, Logroño: Gobierno de Aragón, vol. I: 651-663.

Montes, Pedro Domingo, 1868. *Historia de la Gloriosa Revolución de España en septiembre de 1868*, Madrid: Elizalde y Cía Editores.

Nanus, Burt, 1995. *Liderazgo visionario: forjando nuevas realidades con grandes ideas*, Barcelona: Juan Granica.

Natera Peral, Antonio, 2001. *El liderazgo político en la sociedad democrática*, Madrid: CEPC.

Pérez, Miguel (Siffler), 1883. *Don Manuel Ruiz Zorrilla ante la ARM*, Madrid: Imprenta de José de Rojas.

Pérez Galdós, Benito, 1923. *Política española*, Madrid: Renacimiento, vol. III.

Pi y Margall, Francisco, 1902. *Historia de España en el siglo XIX*, Barcelona: Miguel Seguí.

Prieto Villarreal, Emilio, 1903. *Ruiz Zorrilla. Desde su expulsión de España hasta su muerte (1875-1895). Recuerdos políticos*, Madrid: M. Romero Imprenta.

Ruiz Zorrilla, Manuel, 1864. *Tres negaciones y una afirmación*, Madrid: Imprenta de La Iberia.

Ruiz Zorrilla, Manuel, 1877, 1885. *Ruiz Zorrilla a sus amigos y a sus adversarios*, Barcelona: El Pueblo Catalán.

Suárez Cortina, Manuel, 2000. *El gorro frigio: Liberalismo, democracia y republicanismo en la Restauración*, Madrid: Biblioteca Nueva.

Suárez Cortina, Manuel (ed.), 2006. *La redención del pueblo : la cultura progresista en la España liberal*, Santander: Universidad de Cantabria-Fundación Menéndez Pelayo.

Townson, Nigel (ed.), 1994. *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid: Alianza Editorial.

Vilches, Jorge, 2001. *Progreso y libertad : el partido progresista en la revolución liberal española*, Madrid: Alianza.